



JOHN CREUZOT
CRIMINAL DISTRICT ATTORNEY
DALLAS COUNTY, TEXAS

Oficina Del Fiscal De Distrito Del Condado De Dallas Visa U Política De Certificación De Estatus De No Inmigrante

La Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Dallas (OFDCD) alienta a las víctimas a denunciar delitos, contribuir a las investigaciones, y ayudar a los enjuiciamientos independientemente del estado de inmigración. El OFDCD alienta a aquellos que creen que son elegibles para una Visa U a solicitar la certificación de un Formulario I-918 del USCIS Suplemento B, U Certificación de Estatus de no Inmigrante. (Formulario I-918B).

Los inmigrantes, especialmente las mujeres y los niños, pueden ser particularmente vulnerables a delitos como la trata de personas, la violencia doméstica, la agresión sexual y otros abusos debido a una variedad de factores. Estos incluyen, pero no se limitan a, barreras del idioma, separación de familiares y amigos, falta de comprensión de las leyes de EE. UU., miedo a la deportación y diferencias culturales.

La Visa U es un beneficio de inmigración que pueden buscar las víctimas de ciertos delitos que actualmente están ayudando o han asistido previamente a las fuerzas del orden público en la investigación o enjuiciamiento de un delito, o que pueden ser útiles en la investigación o enjuiciamiento de actividad criminal. La Visa U proporciona a las víctimas elegibles con estatus de no inmigrante para permanecer temporalmente en los Estados Unidos (EE. UU.) mientras ayudan a las agentes judiciales. Si se cumplen ciertas condiciones, una persona con Estatus de no Inmigrante U puede ajustarse al estatus de residente permanente legal.

OFDCD certificará casos en los que podamos confirmar que una víctima actualmente está ayudando o ha ayudado previamente en la investigación o enjuiciamiento de un delito, o que probablemente sea útil en la investigación o enjuiciamiento de un delito. OFDCD utilizará registros, archivos de casos y notas de fiscal y voceras para confirmar la cooperación.

"Ayudar" o ser "útil" incluye, pero no se limita a: comunicarse en persona o por correspondencia con OFDCD voceras, personal y fiscales, proporcionando información, complementando informes policiales y declaraciones grabadas, o testificando en juicios y audiencias cuando se solicite razonablemente. **OFDCD no certificará las solicitudes del Suplemento B para aquellos que no asisten o ayudan a los investigadores o enjuiciamientos de delitos.**

OFDCD ejercerá su discreción para certificar las solicitudes de Visa U caso por caso, de conformidad con las leyes y regulaciones de los EE. UU. aplicables y las políticas y procedimientos del Departamento de Seguridad Nacional. OFDCD puede retirar o rechazar una certificación del Formulario I-918B si una víctima elegible deja de cooperar antes o después de la disposición de un caso.



JOHN CREUZOT
CRIMINAL DISTRICT ATTORNEY
DALLAS COUNTY, TEXAS

OFDCD solo certificará una Visa U una vez por víctima elegible, familiar inmediato elegible o víctima indirecta.

Delitos que Constituyen un Delito Calificado con el Propósito de una Visa U

Secuestro	Contacto Sexual Abusivo	Chantaje
Violencia Domestica	Extorsión	Falso Encarcelamiento
Asalto Criminal	Mutilación Genital Femenina	Retenido Como Rehén
Incesto	Servidumbre Involuntaria	Secuestro
Homicidio Involuntario	Asesinato	Obstrucción de la justicia
Esclavitud	Perjurio	Prostitución
Violación	Asalto Sexual	Explotación Sexual
Trata de Esclavos	Tortura	Traficar
Manipulación de Testigos	Restricción Criminal Ilegal	Otros Delitos Relacionados*


*Incluye cualquier actividad similar donde los elementos del delito son sustancialmente similares.

+También incluye intento, conspiración o solicitud para cometer cualquiera de los anteriores y otros delitos relacionados.

OFDCD solo acepta solicitudes por escrito para la certificación de Visa U.
Las víctimas que soliciten un formulario de certificación I-918B deben enviar su solicitud por escrito a:

DA_UVISA_REQUEST@DALLASCOUNTY.ORG (correo electrónico)

Dallas County District Attorney's Office
Victim Witness Division
133 N. Riverfront Blvd. LB19
Dallas, TX 75207
(correo)


John C. Creuzot
Criminal District Attorney
Dallas County, Texas